

COMPAÑÍA BANAHYRDA S.A.

Dirección: Km. 3 via Caluguro
Santa Rosa-El Oro-Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAHYRDA S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018

En Santa Rosa, Republica del Ecuador, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de El Oro, a los dos días del mes de Abril del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado Kilometro 3 VIA CALUGURO S/N, se reúnen los señores: **MIGUEL ANGEL NARVAEZ LUDEÑA** accionista y propietario de cuatrocientos ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de US\$ 1,00 un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS OCHO 00/100 DOLARES** y **EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES**, accionista y propietario de trescientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de US\$ 1,00 un dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100 DOLARES**, se instala en Junta General de Socios, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse la Junta General ordinaria de accionistas con el carácter de Universal, bajo la dirección de su Presidente Ing. **EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES**, como secretario el Sr. **MIGUEL ANGEL NARVAEZ LUDEÑA** en calidad de Gerente General, para tratar el siguiente orden del día:

Primero. - Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente.

Segundo. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017.

Tercero. - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2017

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre, por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y ser verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la Señora presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo del a siguiente manera.

Primero. - Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente:

El Sr. Miguel Angel Narvaez, en calidad de General, presenta su informe sobre la Administración de la compañía por periodo 2017; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Segundo. - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario sobre el ejercicio económico 2017:

La Señora Ing. Raquel Fiallos en calidad de Comisario, presenta su informe por el periodo 2017; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Tercero. - Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del año 2017:

En este punto del orden del día el Gerente General expone a los accionistas que la compañía tuvo na operación durante todo el año y que se demuestra con la tabla que a continuación se detalla:

RESULTADO DEL EJERCICIO	6.782,80
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 1.017,42
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 1.969,65
IMPUESTO A LA RENTA UNICO	\$ 12.266,27
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -8.470,54

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las nueve horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Sr. Miguel Narváez Ludeña
CC# 0702664723
Accionista de COMPAÑÍA BANAHYRDA S.A.

Ing. Edith Aguilar Flores
C.C.# 0702648064
Accionista de COMPAÑÍA BANAHYRDA S.A.

Miguel Ángel Narváez
Gerente – Secretario